

JUZGADO FEDERAL

El Juzgado Federal N° 1 de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SUPPO, VICTORIO TOMÁS y otra s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 65/08, cita a los herederos del Sr. Victorino Tomás Suppo para que en el término de diez días comparezcan por ante este Juzgado bajo apercibimientos de los Arts. 43 y 53 Inc. 5 del C.P.C.C.N. El presente deberá publicarse por el término de 2 días en el BOLETIN OFICIAL. Muriel Arteaga de Tallone, secretaria.

S/C 53444 Nov. 21 Nov. 24

El Juzgado Federal N° 2 de Santa Fe, Secretaría del autorizante, sito en calle 9 de Julio 1693 de la ciudad de Santa Fe en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BONINO, EDUARDO ANÍBAL y otra s/Ordinario" Expte. 432/98, cita a los herederos del Sr. Eduardo Aníbal Bonino para que en el término de quince días comparezcan por ante este Juzgado bajo apercibimientos de los Arts. 43 y 53 Inc. 5 del C.P.C.C.N. El presente deberá publicarse por el término de 2 días en el BOLETIN OFICIAL. Luciano H. Lauria, secretario.

S/C 53445 Nov. 21 Nov. 24

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Tribunal Colegiado de Familia N° 3 - 1ra. Secretaría de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "AIDAR, OSCAR RAÚL c/OJEDA, VIRGINIA s/Divorcio Vincular" (Expte. N° 1214 Año 2006). Se ha ordenado lo siguiente. Santa Fe, 21 de Octubre de 2008. Declárese rebelde al demandado. Notifíquese mediante edictos. Notifíquese. Fdo. Dr. Julio Gómez, Juez; Dra. Susana Romero, Secretaria. Santa Fe, 28 de octubre de 2008. Susana Romero, secretaria.

\$ 11 53522 Nov. 21 Nov. 25

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados "MEGLIA LILIANA MARTA s/Quiebra" (Expte. Nro. 1280/2008) se ha declarado la quiebra en fecha 14 de noviembre de 2008 de Liliana Marta Meglia, D.N.I. Nro. 14.418.569, de apellido materno Reutlinger, argentina, mayor de edad, empleada, divorciada, domiciliado realmente en calle San Martín N° 202 de la ciudad de San Carlos Sud y legalmente en calle Fray Cayetano Rodríguez N° 3881 de la ciudad de Santa Fe. Se dispuso el día 19/11/2008 como fecha en la que se realizará el sorteo del Síndico que intervendrá en la quiebra. Se estableció que los acreedores pueden requerir la verificación de sus créditos al Síndico hasta el día 18/02/2009. Se ordenó a la fallida y, en su caso, a terceros que entreguen al Síndico los bienes de aquél que estuvieren en su poder. Prohibir hacer pagos a la fallida, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Disponer la liquidación de los bienes de la fallida en la forma que se determinará, una vez que el Síndico realice el inventario de los bienes de la fallida. Disponer que la fallida no puede ausentarse del país sin autorización judicial en los casos y términos del Art. 103 de la ley 24.522, oficiándose a sus efectos. Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de cinco días (Art. 89 L.C.Q.). Fdo. Dra. Monella (Jueza); Dra. Colandré Orgnani (Secretaria). María José Colandré Orgnani, secretaria.

S/C 53572 Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Octava Nominación, en los autos caratulados "MARTINEZ, MARIA ALEJANDRA s/Sumaria Información" Expte. N° 710/07, se ha dictado la siguiente resolución: "Santa Fe, 12 de Agosto de 2008. Vistos:... Resulta:... Considerando:... Resuelvo: 1) Disponer la cancelación del certificado Serie J. Nro. 12615 que por la suma de \$ 10.041,10 fuera emitido por el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. -Sucursal 501, General Paz- el 05/06/07 con fecha de vencimiento para el día 05/07/07 extendido a la orden de la Sra. María Alejandra Martínez, D.N.I. N° 18.480.507, autorizando su pago a la misma después de transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última

publicación de esta resolución y siempre que en el intervalo no se dedujere oposición. 2) Publíquense edictos por el término de quince días en el BOLETIN OFICIAL. 3) Notifíquese al Nuevo Banco de Santa Fe - Sucursal 501. Costas al actor. Archívese el original, agréguese copia en autos y hágase saber". Fdo.: Dr. Roberto H. Dellamónica (Juez); Dr. Elio F. Alvarez (Secretario). Santa Fe, 7 de Octubre de 2008. Elio F. Alvarez, secretario.

\$ 225 53494 Nov. 21 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia del Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, se hace saber que en los autos: "LOPEZ, MIGUEL ALEJANDRO s/Quiebra", Expte. N° 962 - Año 2008, se ha dispuesto: 1: Declarar la quiebra de Miguel Alejandro López, argentino, mayor de edad, domiciliado real en calle Europa 8900 de la ciudad Santa Fe, D.N.I. N° 28.332.836 y con domicilio legal en calle Ituzaingó 1472 de esta ciudad. 3: Ordenar al fallido y a terceros la entrega al Síndico de los bienes de pertenencia del primero. Intimar al deudor para: a) que entregue a Sindicatura, dentro de las veinticuatro horas de que aquel acepte el cargo, la documentación relacionada con su contabilidad; 5: Ordenar la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo el apercibimiento de ser ineficaces, excepto salario con las especificaciones del párrafo. Sin previo pago (art. 89 - 3º párrafo Ley 24.522). Dra. Liliana Lourdes Michelassi, Juez; Dr. Raúl Gallego - Secretario. Secretaría, 18 de Noviembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

S/C 53514 Nov. 21 Nov. 27

Se hace saber que en los caratulados: "ERATIC GONELLA S.A. c/PALERVIAL S.A. s/Apremio", Expte. N° 632 - Año 2005, que tramita por ante el Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría única a cargo de la Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, se ha dictado el siguiente decreto: "Santa Fe, 20 de Febrero de 2006. Apruébase la liquidación practicada a Fs. 123, en cuanto por derecho corresponda. Notifíquese por cédula. Notifíquese. Fdo. Dra. Beatriz Forno de Piedrabuena, Secretaria; Dr. César Daniel Cantero, Juez. Santa Fe, 28 Octubre de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 11 53490 Nov. 21 Nov. 25

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 1 en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "A.P.I. c/TELECENTRO ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS COOP. DE TRABAJO TELEFONICA LTADA. y OTRO s/Ejecución Fiscal", Expte. N° 1238 - Año 2007, que se tramitan por ante este Juzgado, ha dispuesto se publique por el término y bajo los apercibimientos de ley, el siguiente decreto a saber: Santa Fe, 4 de Junio del Año 2008. Vistos:... Considerando:... Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución hasta que la actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses, de conformidad a lo expuesto en los considerandos precedentes, y las costas del pleito. Regístrese y hágase saber. Gustavo Alejandro Ríos (Juez) y Walter Eduardo Hrycuk, secretario. Nota: La presente publicación deberá efectuarse por el término cinco (5) días, y sin cargo conforme lo establece el Código Fiscal vigente. Santa Fe, 24 de Junio de 2008.

S/C 53520 Nov. 21 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos: "GODOY, MARÍA ANSELMA DE DESTEFANI c/MOYANO, EMILIA TERESITA DEL LUJAN y OTRO s/Juicio Ordinario", Expte. N° 1407 - Año 2006, se cita y emplaza a Carlos Armando Moyano heredero de la causante Emilia Teresita Del Lujan Moyano, para que comparezca a estar a derecho en la forma establecida en los arts. 597 y 67 del C.P.C. y C. por el término de ley, y bajo apercibimientos de rebeldía. Santa Fe, 31 de Octubre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 11 53506 Nov. 21 Nov. 25

Por estar así dispuesto por el Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nro. 1 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, por resolución de fecha 28-Octubre-2008 en los autos caratulados "Síndico ISA S.R.L. c/CATTANEA L. FORNATARO N. DOMINGUES R.", Expte. 1380/2006 con domicilio de la firma fallida en calle Perón 3790 (Santa Fe) y con domicilio legal Ob. Gelabert 2419 Sta. Fe (Dom. síndico Humberto Adil) se ha ordenado: "Sta. Fe, 28/10/08. Proveyendo lo solicitado. Por la actora en audiencia

celebrada en el día de la fecha: Haciendo efectivo los apercibimientos oportunamente decretados téngase por absueltas las posiciones por parte de los Sres. Lorenzo Catanea, Nunzianta Fornataro y Ricardo Domínguez y por reconocida la documental ofrecida a dichos fines: Notifíquese por Edicto a publicarse en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese". Firmado Sr. Juez Dr. Dávila; Sra. Sec. Dra. Guayán. El Síndico designado en autos es C.P.N. Humberto Adil con domicilio en calle Ob. Gelabert 2419 Sta. Fe Te. 0342-4530200 email cpnadil@argentina.com.ar Sta. Fe, 13 de noviembre de 2008. María de Huerto Guayán, secretaria.

S/C 53482 Nov. 21 Nov. 24

El señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 22 de la ciudad de Laguna Paiva, provincia de Santa Fe, Dr. Norberto A. Erni, secretaría a cargo del autorizante, ha decretado en autos caratulados: "STONE VIANA, HECTOR y GAUNA MIRIAM DEL CARMEN c/LOPEZ DIEGO DARIO s/Usucapión" Expte. Nro. 631 Año 2007, lo siguiente: Laguna Paiva, Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado. Acuérdate la participación legal correspondiente. Por promovida demanda sumaria de prescripción adquisitiva del inmueble descripto contra Diego Dario López y/o todos los que se consideren con derecho y/o resulten jurídicamente responsables sobre dicho inmueble. Cítese y emplácese al demandado para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. A los fines publíquense los edictos solicitados. Agréguese copia de la documental acompañada a los autos reservándose el original en secretaría. Notifiquen Cilario y Porta. Notifíquese. laguna paiva, 2 de octubre de 2008. Jorge Luis Christi, secretario.

\$ 11 53476 Nov. 21 Nov. 25

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito Nº 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nº 1767/2002, "BAZAR AVENIDA S.A. c/BONAVITA NESTOR ABEL s/Sumario", hace saber que según resolución de fecha 24/10/2008 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 24/10/2008. ... Téngase presente la solicitud de orden de pago por las sumas depositadas en autos. Previo al libramiento de la misma, notifíquese al demandado para que dentro del término de Tres (3) días comparezca a prestar o no su conformidad bajo apercibimientos de librarse la orden de pago en la forma solicitada. ... Notifíquese. Firmado Dra. Shirley P. de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz M. Politi, Juez. Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 6 de noviembre de 2008. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11 53505 Nov. 21 Nov. 24

El Juzgado de 1ª Instancia de Circuito Nº 29 de San Vicente, Pcia. de Santa Fe, sito en Avda. San Martín 326, San Vicente, Santa Fe. En autos caratulados Expte. Nº 1572/2002, "ESTABLECIMIENTOS IGUAZU S.C.A. c/SCHAEFFER SUSANA ANGELICA s/Sumario", hace saber que según resolución de fecha 28/08/2007 se ha resuelto lo siguiente: "San Vicente, 24/04/2007. No habiendo comparecido la parte demandada a estar a derecho dentro del término de ley, declárase rebelde a la misma. Notifíquese. Firmado: Dra. Shirley de Tántera, Secretaria; Dra. Beatriz Politi, Juez". Publíquese en BOLETIN OFICIAL y en sede judicial por dos (2) días. Art. 77 C.P.C.C. de Santa Fe. San Vicente, 6 de noviembre de 2008. Shirley P. de Tántera, secretaria.

\$ 11 53504 Nov. 21 Nov. 24

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9ª Nominación, Distrito Judicial Nº 1, con asiento en la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores y legatarios de doña CÉLIDA TERESA BORTOLOZZI, M.I. Nº 6.098.741, quien falleciera en la localidad de Gessler, departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe, el 23 de junio de 2004, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el lugar que ha habilitado la Corte Suprema de Justicia en estos Tribunales, conforme Acordada del 02/07/96 (Acta Nº 3). Santa Fe, 10 de noviembre de 2008.

\$ 15 53491 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don GIACINTO ESPOSITO FIORELLI,

de nacionalidad Italiana, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "Fiorelli, Giacinto Esposito s/Sucesorio", Expte. N° 796 - Año 2001, Conexidad Expte. N° 1042 Año 2008. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, Santa Fe, 12 de Noviembre 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15 53485 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Ismael Santiago Toninetti, L.E. N° 6.223.562, en los autos caratulados: "TONINETTI, Ismael Santiago s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 1183 - Año 2008", para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C. modificado por Ley 11.287). Santa Fe, 31 de Octubre del 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 53474 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de la ciudad de Santa Fe, Dra. Liliana Lourdes Michelassi, Juez, Secretaría a cargo de la autorizante, se ha dispuesto citar, llamar y emplazar a los herederos, legatarios, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don HUERGO, DERLY BARTOLOME, L.E. N° 6.215.027, para que comparezcan al Juzgado a hacerlos valer dentro del término y bajo los apercibimientos legales en el Juicio Caratulado: "HUERGO, DERLY BARTOLOME s/Sucesorio", Expte. Nro. 59 Año 2008. Santa Fe, 12 de Febrero de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15 53479 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de la Undécima Nominación de esta ciudad, en autos: "FIANT, MARIA ESTHER s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1164/2008, se cita y emplaza a todas las personas que se creyeran con derecho a los bienes de Doña María Esther Fiant, D.N.I. N° 1.912.470, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos por el término de ley en el BOLETIN OFICIAL y exhibanse en el hall de estos Tribunales. Dr. Hrycuk, Secretario - Dr. Ríos - Juez. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 53519 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 5a. Nominación, de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los Sres. LÁAZARO VALENTÍN QUIROGA, D.N.I. N° 3.418.387 y LIRIA AMELIA FONTANELLAZ, L.C. N° 8.787.481, para que dentro del término y bajo los apercibimientos legales, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos: "QUIROGA, LAZARO VALENTIN y FONTANELLAZ, LIRIA AMELIA s/Sucesorio", Expte. N° 1059/08. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el hall de Planta Baja del Tribunal (Art. 67 C.P.C.C. mod. por Ley 11287 y acordada de la C.S.J. del 07.02.96, Acta N° 3), Santa Fe, 11 de Noviembre de 2008. Raúl A. Gallego, secretario.

\$ 15 53467 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en los autos caratulados "MACEDO, DIONISIO ORLANDO s/Sucesorio", Expte. N° 348 - Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de DIONISIO ORLANDO MACEDO, D.N.I. 10.338.633, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y conforme lo dispuesto en la Ley 11.287. Santa Fe, 10 de Noviembre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 53451 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados: "SAÑUDO LUIS MARIA s/Sucesorio", Expte. Nº 913 - Año 2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Luis María Sañudo, D.N.I. Nº 6.309.483; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto por la Ley 11.287. Santa Fe, 22 de Septiembre de 2008. María Ester Noé de Fierro, secretaria.

\$ 15 53440 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: "Savarino, Norma Susana s/Sucesorio", Expte. Nº 1.095, Año 2008; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña NORMA SUSANA SAVARINO, L.C. Nº 5.122.033, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dra. Viviana Edit del Corazón de Jesús Marín, Secretaria. Santa Fe, 7 de noviembre de 2008. Gabriela N. Suárez, secretaria.

\$ 15 53459 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del señor juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe; en los autos caratulados: "Trossero, Bernardino s/Sucesorio" Expte. Nº 1.196, Año 2008; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don BERNARDINO TROSSERO, L.E. Nº 6.190.738, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Firmado: Dra. María Ester Noé de Ferro, Secretaria. Santa Fe, Octubre de 2008.

\$ 15 53443 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del señor Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Novena Nominación, en los autos: "Cifre Juan Ramón s/Sucesorio", Exp. Nº 1064/08, se cita y emplaza a todas las personas que se creyeren con derecho a los bienes de don JUAN RAMON CIFRE, D.N.I. Nº 2.396.829, para que hagan valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la ley 11287 y cumplimentese con lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 7-2-96 Acta Nº 3. Secretaría, Santa Fe, 29 de Octubre de 2008. Alicia Roteta, secretaria.

\$ 15 53517 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Undécima Nominación de Distrito, de esta ciudad de Santa Fe, provincia homónima, en los autos caratulados "Vila Regina y Otro s/Sucesorio" Expte. Nº 560/08, se ordena, cite, llame y emplaza a todos los herederos, acreedores, legatarios de VILA REGINA, L.C. 1.125.890, y REGINA VILA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Fdo. Dr. Walter E. Hrycuk; Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, secretario.

\$ 15 53487 Nov. 21 Dic. 4

Por estar dispuesto por el Sr. Juez de 1era. Inst. de Distrito en lo C. y Com. de la Séptima Nominación de esta ciudad; se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia de don LADISLAO HNATOW, libreta de enrolamiento Nro. 2.372.831 y LUISA NICASIA MENDEZ, libreta cívica Nro. 6.084.249, bajo apercibimientos de ley. Santa Fe, 7 Noviembre de 2008. María José Colandre Orgnani, secretaria.

\$ 15 53453 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Séptima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se ha ordenado en los autos caratulados: "Benítez, Eugenia Sara s/Sucesorio", Expte. 761, Año 2008; se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña EUGENIA SARA BENITEZ, con D.N.I. 756.420 para que comparezcan a hacer valer sus derechos los que se publicarán a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Planta Baja de estos Tribunales, lugar dispuesto por la Corte Suprema (Art. 63 C.P.C. modificado por Ley 11.287), por el término de ley. Fdo.: Dra. Delia Beatriz Gaido, Secretaria; Dra. Elsa Monella, Juez. Santa Fe, 9 de setiembre de 2008. María José Colandre Orgnani, secretaria.

\$ 15 53509 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en autos caratulados "Piedrabuena Francisca S/Sucesorio" (Expte. 927 Año 2008) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante FRANCISCA PIEDRABUENA L.C. N° 0.756.138; para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de conformidad con lo dispuesto por la Ley 11.287. Santa Fe, 26 de setiembre de 2008. Beatriz Forno de Piedrabuena, secretaria.

\$ 15 53438 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores, legatarios y/o a todos aquellos a quienes se consideren con derecho a los bienes de la herencia del Sr. JOSÉ LUIS ROMAN - MI 6.257.539, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, en los autos caratulados: "Roman, José Luis s/Declaratoria de Herederos" Expte. N° 169 año 2006, de trámite ante el Juzgado mencionado con domicilio en calle San Jerónimo 1551 de esta ciudad, ello del término y bajo los apercibimientos legales, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y se exhibe en el Hall del Palacio de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la ley 11.287 y lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta Nro. 3. Santa Fe, 6 de Noviembre de 2008. María Ester Noé de Ferro, secretaria.

\$ 15 53472 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: "Molaro, Estela Josefina Rosario s/Sucesorio" (Expte. N° 1371 año 2008), se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña ESTELA JOSEFINA ROSARIO MOLARO, D.N.I. N° 3.790.502, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibido en el Hall de Tribunales. Santa Fe, 10 de noviembre de 2008. María del Huerto Guayán, secretaria.

\$ 15 53435 Nov. 21 Dic. 4

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral - Distrito Judicial N° 11 de la ciudad de San Jorge, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "MENDOZA, OLGA MARIA s/Sucesorio", Expte. N° 1252, Año 2008, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Olga María Mendoza, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 04 de Noviembre de 2008. Patricia Laura Mazzi, secretaria.

\$ 15 53462 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral - Distrito Judicial Nro. 11 de la ciudad de San Jorge, Secretaría a cargo de la autorizante, en los autos caratulados: "PALETTA, HECTOR MARIO y TROSCE, BEATRIZ CRISTINA s/Sucesorio", Expte. N° 1048, Año 2008, se cita y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores de Héctor Mario Paletta y Beatriz Cristina Trosce, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Jorge, 4 de Noviembre de 2008. Patricia L. Mazzi, secretaria.

\$ 15 53463 Nov. 21 Dic. 4

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5, en lo Civil, Comercial y Laboral de la 3ra. Nominación de Rafaela, en autos: "Expte. N° 1274 - Año 2008 BRAHIN, AJMI EMILIO SABE s/Sucesorio", se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de Ajmi Emilio Sabe Brahin, para que comparezcan por ante este Juzgado a hacer valer sus derechos, dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Suc. patrocinado por el Dr. Nicolás Enrique Rogiani. Publicaciones en el BOLETIN OFICIAL y Estrados de Tribunales. Rafaela, 11 de Noviembre de 2008. Juan Carlos Martín, secretario.

\$ 20,40 53547 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez Civil, Comercial y del Trabajo 2da. Nominación de la ciudad Rafaela en autos "LEIGGENER, EDUARDO s/Sucesorio", Expte. N° 904/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LEIGGENER EDUARDO, L.E. N° 2.441.692, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el tribunal. Rafaela, 31 de Octubre de 2008. Celia G. Bornia, secretaria.

\$ 15 53579 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez Civil, Comercial y del Trabajo 1ra. Nominación de la ciudad Rafaela en autos: "BUSO, JACINTO DANIEL s/Sucesión", Expte. N° 844/2008, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Busso Jacinto Daniel, L.E. N° 6.273.556, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de Ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y exhibición en el tribunal. Rafaela, 30 de Octubre de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15 53578 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito Civil, Comercial y del Trabajo 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, Pcia. de Santa Fe, se cita llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don ALCIDES MARCELO OSENDA, (Expte. N° 1326 - Año 2008), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Sucesorio iniciado por el Dr. Lisandro Manuel Remondino. Rafaela, 31 de Octubre de 2008. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

\$ 15 53495 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial y del Trabajo de la 4ta. Nominación de Rafaela, en autos juicio "Expte. Nº 496 Año 2008 SCHEDAN JOSE RICARDO c/EMERGENCIAS SUNCHALES S.A. s/Laboral", se ha dispuesto la publicación del presente a fin de notificar a la EMERGENCIAS SUNCHALES S.A., del decreto que se ha ordenado en la causa. "Rafaela, 07 de Octubre de 2008. Agréguese el edicto acompañado. Declárese rebelde a la parte demandada, por falta de presentación en juicio. Notifíquese. Fdo. Ramonda (Juez) - Ercole (Secretario). Otro Decreto: "Rafaela, 29 de Octubre de 2008. Previamente, notifíquese la rebeldía. Notifíquese. Fdo. Ramonda (Juez) - Ercole, Elido G., secretario.

S/C 53536 Nov. 21 Nov. 27

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Reconquista (Sta. Fe) en autos "Gómez Luis Manuel y Otros s/J. Sucesorio" Expte. Nº 1393/2008, llama, cita y emplaza a los herederos y/o acreedores que se consideren con derechos a los bienes de la herencia dejada por los Sres. LUIS MANUEL GOMEZ y HERMELINDA MARIA TELIO, para que dentro del término y bajo los apercibimientos de ley se presenten a hacerlos valer. Publíquese cinco veces en diez días. Reconquista, 10 de noviembre de 2008. Fdo.: Dr. Carlos M. Agustini, Juez, Dra. Alicia Mudryk, Secretaria.

\$ 15 53565 Nov. 21 Dic. 4

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Reconquista (SF), Dr. José María Zarza, en los autos caratulados: "Corgniali Rolando Patricio s/Sucesorio", Expte. Nº 1356/2008, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don ROLANDO PATRICIO CORGNIALI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica a sus efectos. Reconquista (SF), 12 de noviembre de 2008. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 15 53567 Nov. 21 Dic. 4

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial Nº 4 Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Reconquista (Sta. Fe) en autos "FRANCO ROALDO ORESTE y Otros c/JANICH BLANCA y Otros s/Ordinario Usucapión" Expte. Nº 1354/2008, a dictado la siguiente providencia "Reconquista, 25 de septiembre de 2008. Por presentados, domiciliados, en el carácter que invocan, acuérdaseles la intervención que por derecho corresponda. Por promovida demanda de Juicio Ordinario de Usucapión contra Blanca Janich de Bando y/o María Esmeralda Janich de Pucheta y/o sus herederos y/o titular registral Miguel Janich y/o quien resulte jurídicamente responsable. Cítese y emplácese a la demandada y a quienes se consideren con derecho al bien a usucapir, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Cítese a la Provincia de Santa Fe y a la Comuna de la Sarita, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley comparezcan a tomar la intervención que les pudiere corresponder y manifieste si tienen interés legítimo en esta causa. Publíquense edictos de ley conforme Art. 67 C.P.C.. Notifíquese. Notifiquen empleados del Juzgado, Fdo.: Dr. Carlos Manuel Agustini, Juez; Dra. Alicia Mudryk, Secretaria. Publíquense tres veces en tres días. Reconquista, 30 de octubre de 2008. Alicia Mudryk, secretaria.

\$ 45 53564 Nov. 21 Nov. 25
